



Resolución de 18 de noviembre de 2019 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación mediante concurso-oposición de **DOS** puestos de "**TÉCNICO DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS**" (Grupo II, Banda II, Nivel 8) de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo en la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se aprueba y hace pública la **LISTA PROVISIONAL DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE DESEMPEÑO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS**:

	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	Díaz Silvente, Juan Antonio	6,79
2	Gallego Abad, Juan José	NO APTO
3	Jiménez Velasco, José Manuel	NO APTO
4	Quero Gil, Cristian	8,28

Los aspirantes podrán solicitar en los tres días hábiles siguientes al de la fecha (**desde el 20 hasta el 22 de noviembre de 2019, ambos inclusive**), la revisión del resultado obtenido en la prueba, mediante escrito dirigido al Presidente del Tribunal que presentarán en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Almería, en los Registros a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o a través del Registro Telemático de este Organismo. En caso de no presentarse en el Registro de la Autoridad Portuaria de Almería, el interesado deberá enviar, antes de la finalización del plazo de establecido, el resguardo del registro correspondiente con la fecha de entrada en la unidad registral a través del correo electrónico secretaria_tribunal@apalmeria.com. Sin cumplir este requisito no será admitida la solicitud en el caso de que se recibiera fuera del plazo. Tampoco serán admitidas aquellas solicitudes que no lleven el sello de entrada de las diferentes unidades registrales, dentro del plazo establecido.

Almería, 19 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. Juan Bautista MARTÍNEZ RUBÍ